

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

812 Oferta de empleo público 2025.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de febrero de 2025, se ha aprobado, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto legislativo 5/2015, de 20 de octubre, la Oferta de Empleo Público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2025.

Plazas de acceso libre

Funcionarios de carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	N.º PLAZAS	DENOMINACIÓN
C	C2	Administración General.	Administrativa y auxiliar	1	Personal de Apoyo Administrativo

Personal laboral fijo:

DENOMINACIÓN	GRUPO	N.º PLAZAS
Peón de Servicios Varios	AP	1
Trabajador Social	A2	1

Plazas de promoción interna

Funcionarios de carrera:

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	Nº de plazas
C	C2	Administración General	Auxiliar	Ordenanza.	1
C	C2	Administración Especial	Servicios Especiales	Conserje Instalaciones Municipales.	1
C	C2	Administración Especial	Servicios Especiales	Técnico Auxiliar de jardines.	1
B	B	Administración Especial	Servicios Especiales	Subinspector Policía local	1

Personal laboral fijo:

DENOMINACIÓN	GRUPO	N.º PLAZAS
Técnico Educativo	C1	6

Blanca, 11 de febrero de 2025.—El Alcalde, Ángel Pablo Cano Gómez.